



Nota de prensa

VOX se querrela contra el creador de Operación Triunfo por ultraje a España e injurias al Rey

Madrid, 6 de noviembre de 2017- Los servicios jurídicos de VOX se han querellado contra Josep María Mainat, creador y productor del programa televisivo Operación Triunfo de Televisión Española (TVE), por un tuit donde insulta a España, sus políticos y jueces e injuria al Rey: "Me cago en el Reino de España, en sus políticos, en su justicia y en su puto Borbón", y del que se hizo eco el digital OK Diario.

Los delitos que podría haber cometido Josep María Mainat serían de **ultraje a España** (art. 543 del CP), un **delito de injurias a la Corona** (art. 491 del CP en relación con el 490.3 del CP.) y un **delito de odio** (del art. 510 del CP). Los delitos supondrían multa y prisión de uno a cuatro años.

VOX argumenta en su escrito judicial que es un hecho notorio que el querellado, con más de 92.000 seguidores en su cuenta de Twitter, ha querido valerse de su popularidad para la comisión de los delitos expuestos, rebasando por la brutalidad de su publicación su derecho a la libertad de expresión, dado que ha atentado entre otras cosas contra la fama y el honor de la Casa Real de España en la persona de S.M. El Rey, contra la fama y el honor de los órganos judiciales españoles como uno de los Poderes del Estado, e incitando al odio y a la violencia contra todos ellos, además de contra los políticos como representación de un Estado democrático y el pueblo español en su conjunto.

VOX también recuerda que no se trata de un hecho aislado, pues en septiembre de este mismo año, según señala "La Vanguardia" y el medio de comunicación online "Periodista Digital", el hoy querellado propuso, en la misma red social, transformar el estadio de fútbol del "RCDE Español" en un campo de concentración.



Habla.

Contacto Departamento de Prensa:
Manuel Mariscal
mmariscal@voxespana.es
www.voxespana.es